



REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creada por la Ley 391 de 1997

ACTA No. 001 del CONSEJO DIRECTIVO

07 de Febrero de 2018

MIEMBROS ASISTENTES

Dra. Liliana María Zapata Bustamante	Delegada del Ministerio de Educación Nacional
Dr. Alberto Vives de la Espriella	Representante del Sector Productivo
Ing. Shirley Urdaneta Cuesta	Representante de las Directivas Académicas
Ing. Carlos Alberto Barros Nieto	Representante de los Docentes
Ing. Octavio Fernández Conde	Representante de Egresados
Tecn. Paola Ortega Cardena	Representante de los Estudiantes
Ing. Emilio Armando Zapata	Rector

En calidad de Secretario del Consejo Directivo, actuó el Abogado Carlos Arturo Maya Cuello, Secretario General del ITSA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Informe del Presidente del Consejo Directivo.
5. Informe de Gestión del Rector.
6. Presentación de Acuerdos:
 - Acuerdo No. 002. Por medio del cual se aprueba la modificación de los programas de Administración de Negocios Internacionales, Tecnología en Gestión Logística Internacional, Tecnología en Gestión Empresarial, Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior y Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales, articulados por ciclos propedéuticos, con ofrecimiento en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y en el Municipio de Soledad - Atlántico, con miras a la renovación de los registros calificados ante el Ministerio de Educación Nacional.
 - Acuerdo No. 003. Por medio del cual se aprueba la modificación de los programas de Ingeniería Telemática, Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos, Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos y Técnica Profesional en Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones articulados por ciclos propedéuticos, con ofrecimiento en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y en el





Municipio de Soledad - Atlántico; con miras a la renovación de los registros calificados ante el Ministerio de Educación Nacional.

- Acuerdo No. 004. Por medio del cual se autoriza al Rector de la Institución Universitaria ITSA a una comisión al exterior en cumplimiento de sus funciones.

7. Proposiciones y Varios.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Secretario del Consejo Directivo da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, a los siete (07) días del mes de febrero de 2018, confirma la existencia de quorum, con la presencia de siete (7) miembros, teniendo en cuenta que la presidenta del Consejo Directivo, presentó excusas por calamidad familiar, preside la reunión la Dra. Liliana María Zapata Bustamante, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece el Estatuto General en el *"Parágrafo Primero del Artículo 12 "En caso de ausencia del presidente presidirán las sesiones del consejo, en su orden: El Ministro de Educación Nacional o su delegado y el designado del Presidente. El Consejo no podrá sesionar con presidencia distinta a la prevista en este artículo"*.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la existencia de quórum, el Secretario del Consejo Directivo, somete a consideración el orden del día, fue sometido a consideración, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario del Consejo Directivo, informa que el acta No. 010 de la reunión anterior estuvo a disposición de los consejeros, la somete a consideración, interviene el Ing. Carlos Barros Nieto, pregunta sobre la tarea pendiente que quedo consignada en el acta de la reunión anterior, "solicitan al Rector, pedir el concepto a Inspección y Vigilancia y a la Oficina Jurídica del Ministerio de Educación Nacional, sobre invertir en un usufructo".

Intercede el Secretario del Consejo Directivo, informando que el Ministerio de Educación Nacional, brindo el concepto no favorable, manifestando que el ITSA debe invertir en un bien propio no en un bien de un tercero, reitera que aplicar los recursos incurriría en una identificación de conducta de tipo penal y la oficina de Inspección y Vigilancia estaría revisando esta actuación por parte de los consejeros, quedando como compromiso enviar a los consejeros el concepto con el fin que lo conozcan.

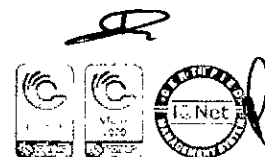
El acta fue aprobada de manera unánime, con los ajustes solicitados por Delegada del Ministerio de Educación Nacional.

4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

En este punto no hubo presentación del informe del presidente, por motivo que no asistió a la reunión, por calamidad familiar.

5. INFORME DE GESTIÓN DEL RECTOR

El Rector presentó el informe de Gestión Institucional, resaltando la ejecución presupuestal a diciembre de 2017 y la gestión de recursos.



Ejecución Presupuestal

El Rector presenta el informe de ejecución presupuestal apoyado por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, quien inicia informando que el presupuesto del ITSA teniendo en cuenta el acuerdo No. 035-2017 quedo en \$26.168.000.000 a corte 31 de diciembre de 2017, los recaudos fueron de \$25.264.000.000 con un cumplimiento de 97%, los gastos comprometidos fueron de \$22.185.000.000 con un cumplimiento de 85%, las obligaciones de \$20.187.000.000 con un porcentaje de 91% y los pagos están por valor de \$18.305.000.000 con un porcentaje de 90%, En inversión \$6.195.000.000 con un porcentaje de 82% de lo presupuestado. Señalando que el distrito giro \$600.000.000 a corte 31 de diciembre y en el mes de enero giró \$1.200.000.000, quedando pendiente por girar la suma \$3.200.000.000 que el ITSA los tiene comprometidos para las cuentas por pagar.

Interviene el Representante del Sector Productivo, con respecto al compromiso de los aportes del Distrito y los pendientes de la vigencia 2017, haciendo la observación de no comprometerlos hasta tanto no tenerlos en la cuenta o administrarlos con mayor cuidado este año para evitar dificultades financieras y por otra parte, advierte del cumplimiento del compromiso de pago a los Proveedores, de forma que no represente el mismo generación de pago de intereses para la entidad.

También interviene la Representante de los Estudiantes, sugiriendo que el compromiso debe quedar por escrito, es importante plantear y establecer fechas para los giros de los aportes por parte del distrito.

Interviene el Representante de los Docentes, solicitando que para las próximas reuniones solo deben estar los consejeros y si va ingresar otra persona diferente exponga y salga del recinto. El Rector informa que existe un reglamento interno para el Consejo Directivo, y se comprometió a enviarlo a los consejeros.

Gestión de Recursos

Interviene el Rector, presentando un resumen de los principales aspectos del 2017, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional que vence en 2018, de acuerdos a los planes de acción cumplimos con un 98% de lo establecido, destacando cada una de las dimensiones:

DIMENSIÓN 1: AMPLIACIÓN DE FRONTERAS ACADÉMICAS

- NUESTRA OFERTA ACADÉMICA POR FACULTAD

En esta dimensión muestra la oferta académica por facultad que son en total 33 programas académicos, 22 en la facultad de ingeniería, 8 en la facultad de ciencias económicas y administrativas y 3 en la facultad de ciencias de la educación, artes y humanidades.

- MATRÍCULAS DE PROGRAMAS REGULARES

En Este punto presenta el comportamiento de matricula de los programas regulares, los cuales fueron 8.415 estudiantes matriculados en los diferentes niveles, el mayor fue el nivel técnico profesional con 75%, 17% en el nivel de tecnología y 8% en el nivel profesional universitario.

- EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN ACADÉMICA



En este aspecto informa que la institución se está preparando para ampliar la Oferta Educativa a nivel de Posgrados, con cuatro (4) especializaciones: Especialización en Logística Internacional, Especialización en Administración de Sistemas Telemáticos, Especialización en Sistemas de Automatización de Control y Especialización en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión, que cuentan con los documentos maestros para solicitar los registros calificados, informando que el tiempo promedio del proceso puede durar hasta seis (6) meses.

- FORTALECEMOS LA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

También manifiesta, que en el 2017 contamos con 5.464 estudiantes, de los cuales se graduaron 2.240 estudiantes, beneficiando a 80 instituciones de educación media, 9 municipios, con una gestión de Recursos de \$2.526.904.015.

DIMENSIÓN 2: FORTALECIMIENTO DE LA VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

- FORTALECEMOS NUESTRAS REDES Y ALIANZAS

En este punto explica cada una de las participaciones de docentes y estudiantes que representaron a la institución a través de las redes y alianzas en los eventos relacionados y los resultados:

- ✓ RedCOLSI: XX Encuentro Nacional y XIV Internacional de Semilleros de Investigación, ganador en evento internacional Paraguay, ganaron para participar en un evento en Chile en 2018.
- ✓ VI Encuentro de Semilleros de Investigación y Grupos de Estudio, en Ingeniería Mecatrónica.
- ✓ VIII Congreso Internacional de Ingenierías Mecánica y Mecatrónica y VI de Materiales, Energía y Medio Ambiente (CIMM-2017).
- ✓ XIV Feria de Ciencias y Tecnología CIENCAP 2017.
- ✓ The 6th International Conference on Health Information Science (HIS 2017).
- ✓ II Congreso Internacional de Tendencias y Aplicaciones de la Mecatrónica.
- ✓ 11th International Conference on Ubiquitous Computing and Ambient Intelligence UCAMI 2017.
- ✓ 3rd IEEC Colombia Conference on Automatic Control.

- FORTALECIMIENTOS DE NUESTRAS REDES Y ALIANZAS

En este punto explica cada una de las vinculaciones en que se encuentra inscrita la institución, entre ellas:

- ✓ Asociación Colombiana de Facultades de Ingenierías – ACOFI.
- ✓ Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana - URSULA.
- ✓ Red Colombiana de Relaciones Internacionales - REDINTERCOL.
- ✓ Red de Extensión ASCUN

- PROMOVEMOS LA VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL





En este punto resalta las movilidades internacionales realizadas y recibidas en el año 2017 que fueron:

- ✓ Movilidad Entrantes: Se recibieron 31 estudiante y 30 docentes de los países de Costa Rica, Estados Unidos, México, Chile, Ecuador, Paraguay, Escocia y España.
- ✓ Movilidad Saliente: Salieron 58 estudiantes, 28 docentes y 5 funcionarios a los países de Ecuador, Paraguay, Panamá y Holanda.

- COMPROMETIDOS CON LAS LENGUAS EXTRAJERAS

El ITSA, comprometido con las Lenguas extranjeras, recibió 2.338 estudiantes en el centro de idiomas ITSA, con una gestión de recursos de \$409.437.224.

- INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

En este punto se llevaron a cabo los eventos de English Day, Move to the Challenge, Muestra Cultural y Tradicional de Alemania, entre otras.

- CONSOLIDAMOS NUESTRO CENTRO DE CERTIFICACIÓN

En la institución certificamos 238 Personas a través de nuestro Centro de Pruebas de Certificación Internacional. Las más demandadas fueron CISCO Certified Network Associate Exam con 18% e Implementing Cisco IP Routing con el 9%.

- FORTALECEMOS LA EDUCACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA

En este aspecto se fortaleció la educación continuada especializada, con la asistencia de 1.980 personas. Se realizaron 22 Conferencias, 13 Cursos, 9 Talleres, 8 Diplomados y 2 Programas Técnicos Laborales.

DIMENSION 3. DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

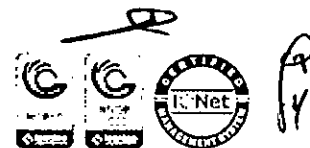
- FORTALECEMOS LA INVESTIGACIÓN COLCIENCIAS

La institución cuenta con Grupos de Investigación reconocidos y categorizados por Colciencias, los grupos son:

- ✓ Innovación y Tecnología GIIT - Categorizado en A por Colciencias.
- ✓ Educación, Sociedad y Desarrollo Humano GISEDH – Categorizado en A por Colciencias.
- ✓ Procesos Industriales y Energía Renovable - Categorizado en B por Colciencias.
- ✓ Competitividad y Desarrollo Empresarial - Categorizado en C por Colciencias.
- ✓ Investigadores Senior: Dos (2) docentes categorizados por Colciencias.
- ✓ Investigadores Asociados: Nueve (9) docentes categorizados por Colciencias.
- ✓ Investigadores Junior: Trece (13) docentes categorizados por Colciencias.

- FORTALECEMOS LA INVESTIGACIÓN

En relación a los semilleros de investigación, 1 participó en eventos internacionales, 13 participaron con ponencia en eventos nacionales, 72 asistieron al XIV Evento Departamental de Semilleros de Investigación como ponentes y 42 participaron en proyectos de investigación.



- **NUEVO CONOCIMIENTO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

En relación a nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico se han publicado 5 artículos científicos, 18 capítulo en libros, 12 libros, 3 registros de software, 1 solicitud de patente y 1 registro internacional de la protección PCT.

- **APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

En materia de apropiación social del conocimiento, la institución participó con docentes y estudiantes con 19 ponencias nacionales e internacionales, 418 proyectos de investigación en 3 muestras de proyectos, 3 jornadas de vinculación al emprendimiento e investigación, Sume-Suck-Tribus, Convocatoria APPS.CO y Semana Global del Emprendimiento.

- **VIII CONGRESO INTERNACIONAL EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**

En el Congreso participaron expositores de los países de Escocia, Estados Unidos, Colombia y Chile.

- **AUMENTAMOS LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

En este punto manifiesta que en los recursos bibliográficos se invirtió la suma de \$86.898.465, con 7.843 Bibliográfica, el crecimiento frente a 2016 fue del 9%.

DIMENSIÓN 4: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

- **CUALIFICACIÓN DOCENTE**

El ITSA avanzó en la cualificación docente, cuenta actualmente con un 3% en formación Doctoral, el 51% en Magister, 38% Especialistas y 8% nivel profesional.

- **PROMOVEMOS LA FORMACIÓN INTEGRAL**

En este punto se atendieron 5234 estudiantes en salud integral y calidad de vida, 27160 en recreación y deporte, 505 en cultura, 881 en socioeconómica, 5.620 en desarrollo humano y 14982 en PAIP.

- **ATENCIÓN A NUESTRAS PQRS**

Fueron atendidas 486 PQR de los cuales 70% fueron peticiones, 5% sugerencias, 21% quejas, 1% denuncia y el 3% reclamos.

- **AVANZAMOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NICSP**

En este punto la Institución implementó el nuevo Marco Normativo Contable - NICSP en un 75%, con la sensibilización institucional, capacitación de la normatividad contratación de una firma especializada en NICSP, creación del comité y equipo de trabajo para la implementación, diagnóstico de saldos de cartera y cuentas por pagar, depuración de saldos cartera y cuentas por pagar, avance en la construcción y mejora de los procesos y procedimientos contables, inventario de activos fijos para determinar los nuevos saldos, y definición del manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo.

DIMENSIÓN 5: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD

En este punto da conocer los cuatro (4) programas Acreditados en Alta calidad, entre ellos: Técnico Profesional en Operación de Procesos Industriales, Operación del



Comercio Exterior, Tecnología en Gestión de Procesos Industriales y Tecnología en Gestión Logística Internacional.

- EFECTIVIDAD EN LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

En materia de proceso de Autoevaluación, informa que se renovaron la acreditación en alta calidad de seis (6) programas: Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos, Técnico Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial, Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos, Tecnología en Automatización Electrónica Industrial y Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos.

Se presentó para acreditación en alta calidad el programa Profesional Universitario en Ingeniería Mecatrónica.

DIMENSIÓN 6: FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

- ACERCAMIENTOS AL SECTOR PRODUCTIVO

La institución inscribió en prácticas profesionales en el 2017, 983 estudiantes, de los cuales el 71% fue en vinculación laboral, el 23% en validación de experiencia profesional, el 5% escogieron la modalidad de prácticas investigativa, y el 1% seminario de grado.

- CEREMONIAS DE GRADO

Con los graduandos del año 2017 la institución llegó a 6.403 egresados.

- NOS RELACIONAMOS CON EL ENTORNO

Para fortalecer las relaciones con el entorno, el ITSA suscribió convenios con:

- ✓ Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica, por un valor de \$32.377.777.
- ✓ Convenios de Becas, por un valor de \$88.050.000.
- ✓ Mi Negocio Soledad, por un valor de \$ 1.150.000.000.
- ✓ Proyecto Ampliación de Cobertura - Aliado SENA, con un valor de \$1.235.474.935.

- PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL

Los proyectos de impacto social que se llevan a cabo en la institución son:

- ✓ Diseño y desarrollo de App móvil orientada a sensibilización de la población sobre la violencia contra la mujer.
- ✓ Formación integral para jóvenes beneficiarios de la fundación colombiana para el desarrollo – FUCOLDE.
- ✓ Programa de fortalecimiento en bilingüismo para estudiantes de educación media en Sabanagrande.
- ✓ Intervención comunitaria en el marco de la estrategia de responsabilidad empresarial de COMPAS Barranquilla.
- ✓ Conformación de semilleros de investigación en instituciones de educativas del área metropolitana de Barranquilla.





- ✓ Formación de jóvenes escolarizados del área metropolitana de Barranquilla en redes de telecomunicaciones.
- ✓ Robótica básica para niños ITSA.
- **LANZAMIENTO DE DIPLOMADO DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICO, - CONVENIO ABB LTDA.**

La institución suscribió convenio con ABB Ltda y Technoelite para el desarrollo del diplomado de montaje e instalación de sistemas fotovoltaicos.

DIMENSIÓN 7: PROYECTOS ESPECIALES

- AVANZAMOS EN GOBIERNO EN LÍNEA Y TRANSPARENCIA

Entre las líneas de transparencia que la institución ha avanzado se encuentra:

- ✓ Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales.
- ✓ Controles para la seguridad y privacidad de la información conforme a la Norma ISO 27001.
- ✓ Campaña de prevención de la corrupción y/o promoción de la transparencia.
- ✓ Campaña para promover el uso de datos abiertos.
- **FORTALECEMOS NUESTRAS REDES SOCIALES**

Los medios tecnológicos que utiliza la Institución Universitaria ITSA, son los siguientes:

- ✓ Facebook: 1.0867 Me Gusta, 47% de crecimiento frente a 2016.
 - ✓ Twitter: 1.526 seguidores.
 - ✓ Instagram: 3650, 25% de crecimiento frente a 2016.
 - **COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE**
- En este punto se realizaron conferencias ambientales, uso eficiente de la energía, campañas para la conservación del medio ambiente.

6. PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS

- **Acuerdo No. 002. Por medio del cual se aprueba la modificación de los programas de Administración de Negocios Internacionales, Tecnología en Gestión Logística Internacional, Tecnología en Gestión Empresarial, Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior y Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales, articulados por ciclos propedéuticos, con ofrecimiento en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y en el Municipio de Soledad - Atlántico, con miras a la renovación de los registros calificados ante el Ministerio de Educación Nacional.**

El Rector presenta el proyecto de acuerdo apoyado por el Vicerrector Académico, quien sustenta el proyecto de acuerdo apoyado de una presentación en power point, mostrando las pertinencias de los programas, los perfiles, las unidades de competencias y el plan de estudio.

El acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.



- **Acuerdo No. 003.** Por medio del cual se aprueba la modificación de los programas de Ingeniería Telemática, Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos, Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos y Técnica Profesional en Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones articulados por ciclos propedéuticos, con ofrecimiento en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y en el Municipio de Soledad - Atlántico, con miras a la renovación de los registros calificados ante el Ministerio de Educación Nacional.

El Rector presenta el proyecto de acuerdo apoyado por el Vicerrector Académico, quien sustenta el proyecto de acuerdo apoyado de una presentación en power point, mostrando las pertinencias de los programas, los perfiles, las unidades de competencias y el plan de estudio.

El acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

- **Acuerdo No. 004.** Por medio del cual se autoriza al Rector de la Institución Universitaria ITSA a una comisión al exterior en cumplimiento de sus funciones.

El Rector presenta el proyecto de acuerdo, informado los días de la comisión, para la asistencia al Simposio ABET 2018, el objetivo relevante para los temas de acreditación internacional, y las relaciones con diferentes universidades de los diferentes países.

El acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto no se presentaron aspectos adicionales y los miembros del Consejo Directivo dan por finalizada la reunión a los siete (07) días del mes de febrero de 2018. En constancia firman:


LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Presidente


CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario